



En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, a los 17 días del mes de diciembre de 2025, siendo las 11:36 horas, quienes integran el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, se reunieron de manera virtual mediante la plataforma Zoom; lo anterior, con el fin de celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria del Octavo Año de Ejercicio del Comité de Participación Ciudadana, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión, pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día;
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación (deliberación) de 3 ciudadanas y/o ciudadanos que integrarán el Comité de Obras del H. Congreso del Estado de Sinaloa;
4. Clausura de la sesión.

La sesión extraordinaria es presidida por Lucía Irene Mimiaga León en su carácter de Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, quien realiza el pase de lista, estando presentes de forma virtual la comisionada Raquel Zapién Osuna y los comisionados Emmanuel Espinoza Salcido, Carlos Díaz Corrales y César Miguel Valenzuela Espinoza por lo que se declara quórum legal para sesionar.

Posteriormente se somete a votación la presentación y aprobación del orden del día, para lo cual todos los integrantes votaron a favor en aprobar y dispensar el orden del día.

Durante el desarrollo del Orden del Día se tomaron los siguientes **ACUERDOS**:

- En continuidad con el punto tres del orden “Presentación, discusión y en su caso aprobación (deliberación) de 3 ciudadanas y/o ciudadanos que integrarán el Comité de Obras del H. Congreso del Estado de Sinaloa; la presidenta Lucía Mimiaga León menciona que el Comité de Participación Ciudadana tiene la facultad de elegir a los integrantes que conformarán los distintos Comités de Obras Públicas, de acuerdo con la Ley de Obras Públicas de Estado de Sinaloa y servicios relacionados con la misma y el artículo 37 de la Ley; en donde se señala que se integrarán comités de obras públicas con diversas atribuciones, entre las cuales se encuentran observar los diferentes procesos de las licitaciones de las dependencias. Hace un espacio



para compartir la importancia de este proceso de selección, así como la explicación de cómo se lleva a cabo todo el proceso de selección de los integrantes a este Comité de Obras, entre ellos, cumplimiento de requisitos legales, experiencia, participación ciudadana y si se tiene algún conflicto de interés, entre otros.

Lucía Mimiaga León, informa que el H. Congreso del Estado de Sinaloa publicó la convocatoria para acreditar organizaciones, en donde se acreditó únicamente la organización “Pitaya árida”, la cual envió los curriculum de las candidatas al Órgano Interno de Control del Congreso del Estado, el cual remitió a este CPC.

Informa que el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción realizó las entrevistas a las distintas postulantes en donde se evaluó su independencia, carácter ciudadano, reconocimiento público, honestidad y conocimiento en la materia; las entrevistas se publicaron en redes sociales de este CPC.

En este mismo punto, tras un análisis realizado, se sometió a votación la integración de la C. Ana Isabel Sanchez Osuna, votando a favor la comisionada Raquel Zapien, el comisionado Emmanuel Espinoza y la presidenta Lucía Mimiaga. Votando en contra los comisionados Carlos Corrales y César Valenzuela. Se aprueba por mayoría de votos del CPC.

Posteriormente se somete a votación la integración de la C. Ingrid Citlalli Esquivel Medina, votando a favor la comisionada Raquel Zapien, los comisionados Carlos Corrales y César Valenzuela, la presidenta Lucía Mimiaga, absteniendo de votar el comisionado Emmanuel Espinoza. Se aprueba por mayoría de votos del CPC.

Posteriormente se somete a votación la integración de la C. Rubiens Mariana Castro Sotelo, votando a favor la comisionada Raquel Zapien, los comisionados Emmanuel Espinoza y Carlos Corrales y la presidenta Lucía Mimiaga, mientras que el voto del comisionado César Valenzuela fue en contra. La postulación fue aprobada por mayoría de votos.

Siendo las 11:44 horas del día 17 de diciembre de 2025, se da por concluida la Séptima Sesión Extraordinaria del Octavo Año de Ejercicio del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Lucía Irene Mimiaga León
Presidenta

Raquel Zapién Osuna
Integrante

Emmanuel Espinoza Salcido
Integrante

Carlos Corrales Díaz
Integrante



César Miguel Valenzuela Espinoza
Integrante